

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2022

En la Ciudad de México, siendo las 11:10 horas del día **29 de septiembre de 2022**, se reunieron en modalidad a distancia a través de la plataforma Cisco Webex® con dirección electrónica: <https://agricultura.webex.com/agricultura-sp/j.php?MTID=mef380041a7a75e934bdbfd2f7ac7c602>, los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria 2022**, misma que fue realizada de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA -----

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Aprobación, en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2022.
3. Oferta institucional de Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA).
4. Investigación, Desarrollo Tecnológico y Extensionismo Rural.
5. Informe de Comisiones.
 - a. Igualdad de Género y no Discriminación.
 - b. Recomendación a Programas.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

Durante el desarrollo de la sesión, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los integrantes de este Consejo Mexicano adoptaron los siguientes:-----

ACUERDOS -----

Acuerdo 01-06/2022. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la presentación "Oferta institucional de Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)" realizada por el Act. Jesús Alan Elizondo Flores, Director General de FIRA. -----

Acuerdo 02-06/2022. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el orden del día para la realización de la Sexta Ordinaria 2022. -----

Acuerdo 03-06/2022. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2022, en los términos presentados. -----

Acuerdo 04-06/2022. Referente al punto 5 inciso a) del orden del día: Informe de Comisiones: Igualdad de Género y no Discriminación. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión aprobando sus 5 acuerdos siguientes: -----

ACUERDO 01-02ord/septiembre-2022. Para impulsar la propuesta del Programa INSPIRA desde el pleno del CMDRS, se propone invitar a una sesión del pleno a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Dip. Julieta Vences Valencia y a la Presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado.

ACUERDO 02-02ord/septiembre-2022. Que la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación acuda a la Cámara de Diputados para presentar y promover el Programa INSPIRA. -----

ACUERDO 03/02ord/septiembre-2022. Establecer reuniones de trabajo con las comisiones de Recomendaciones a Programas y de Trabajo Legislativo para el acompañamiento del Programa INSPIRA como Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

ACUERDO 04/02ord/septiembre-2022. Dar seguimiento al Acuerdo 02-03 Ext/2019 consulta a la Coordinación General de Ganadería y a la Coordinación General de Desarrollo Rural para que emitan una opinión respecto del programa presentado, las cuales se harán del conocimiento al C. Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, junto con la propuesta, para que, de ser el caso, de instrucción respecto de las acciones procedentes.-----

ACUERDO 05 /02ord/septiembre-2022. Analizar qué otras áreas de la SADER y de la Comisión Intersecretarial serían las convenientes para que el Programa se lleve a cabo, por lo que se propone una sesión de trabajo con el Coordinador de Desarrollo Rural. Mtro. Salvador Fernández Rivera. -----

Respecto al "ACUERDO 06 /02ord/septiembre-2022. *Se hace del conocimiento del Pleno del Consejo Mexicano, que de conformidad con el numeral 11 de las Bases mínimas para el funcionamiento de las Comisiones, que a partir de la próxima sesión de la Comisión se dará de baja a aquellas organizaciones que acumulen más de tres faltas consecutivas a las sesiones de la Comisión*" se instruye a la Comisión para que en su interior se revise el acuerdo y se genere una nueva propuesta para la aprobación de este Pleno. -----
